



Vínculos amicales de la Premier en cuestionadas obras por impuestos



## NEXOS De Miralles QUE GENERAN SOSPECHAS

Pág. 5

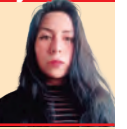
### EDITORIAL

## Mañana se define la suerte del gabinete

Pág. 2

### Yessenia Ataucuri Infante

## El techo de cristal de los punteros en las encuestas



Pág. 5



Empresa envía carta notarial para exigir rectificación, pero reconoce presencia del mineral en el suministro

## Diario UNO rechaza presión de Shougang

Pág. 4



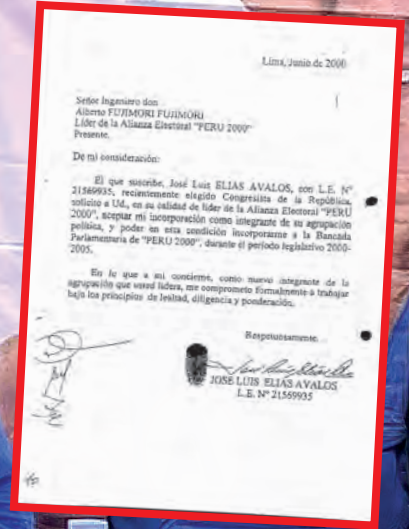
Escándalo en EsSalud sacude a APP

## Padre de Brunella Horna bajo la lupa por contrato en EsSalud

Pág. 4

# ICA PELIGRA

## TRÁNSFUGA DE MONTESINOS, JOSÉ ELÍAS ÁVALOS, AHORA PRETENDE SER SENADOR Y TENER SU CUARTO PERIODO PARLAMENTARIO.



Es el octavo partido político que utiliza para camuflar su candidatura, cuestionada por desleal y oportunista.

Piden su exclusión al JNE por ofrecer "Ladrillos como Cancha" en plena campaña electoral e infringir artículo 42 de la Ley de Organizaciones Políticas.

Pág. 3

LLEVAREMOS LA VOZ DE LOS PUEBLOS

# SENADO NACIONAL



NOBLEGILLA



NÁJAR

MARCA ASÍ



ESCRIBE ASÍ



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Mañana se define la suerte del gabinete

**M**añana, 18 de marzo, la primera ministra Denisse Miralles se presentará ante el pleno del Congreso, para solicitar el voto de confianza que manda la Constitución y que la conformarían en el cargo. Sin embargo, hasta ayer todavía no tenía asegurados los 66 votos a favor para mantenerse en el cargo, lo cual genera la posibilidad de una nueva crisis política.

El problema no es simple. Los partidos con representación parlamentaria no quieren seguir cargando con el desgaste de un eventual apoyo al gobierno y la presidenta del Consejo de Ministros se resiste a concertar con las organizaciones políticas las acciones que éstas consideran prioritarias, abriendo la posibilidad de que recrudezca la inestabilidad política, a solo pocos días de las elecciones generales.

En las rondas de conversaciones que ha sostenido con las distintas bancadas, la Miralles les ha asegurado que en los 133 días que faltan para el cambio de gobierno, su continuidad estará centrada en garantizar una transición democrática ordenada, el funcionamiento de las instituciones y la transparencia en las próximas elecciones. “El Perú no necesita más inestabilidad política, necesita resultados y responsabilidad” les ha dicho a los congresistas con quienes se ha reunido. Pero, a su vez, estos le han replicado que, si bien, el curso de la economía no ha tenido muchas alteraciones -a pesar de la crisis del gas-, se requiere mejorar la seguridad y resolver una serie de problemas concretos generados por la crisis energética y la emergencia climática fenómenos, los dos, que no pueden ser atribuidos al gobierno de transición.

Como siempre, la verdad está en el medio. Éste no es un gobierno elegido y, por lo tanto, el gabinete tiene que responder al pulso de los representantes y no puede desatenderse de sus pedidos. Pero de otro lado, los congresistas no deberían crear una nueva crisis ministerial, que solo crearía un clima de zozobra para las elecciones.

Al final, las mutuas concesiones deberían dejar en pie al gabinete, sin que haya ganadores ni perdedores. Hoy sabremos el desenlace.

### La Voz Clara

“El objetivo de la Ruta Castellista es recorrer todo el Perú, escuchando a nuestro pueblo, reencontrándonos con las comunidades y fortaleciendo la organización popular para recuperar la democracia y la justicia social en nuestra patria”. **Roberto Sánchez, de Juntos por el Perú.**



www.diariouno.pe

## Pataditas

### PORKY NERVIOSO

Los Porkytrolls han iniciado una campaña contra César Acuña y José Luna Gálvez, lo que se podría tomar como un indicativo de la bajada de López Aliaga en su intención de voto. Quienes más le están quitando votos a Porky son por un lado Podemos con la incursión en todo Lima de Daniel Urresti y por el otro lado APP por la campaña exitosa de Acuña en redes sociales gracias a los influencers. Porky cae y su equipo lo sabe!!!

### ENCUESTAS CON CHEQUECITO

El candidato de Perú Primero, Martín Vizcarra, se fue con todo contra las encuestadoras y aseguró que algunas suben o bajan candidatos según el tamaño del cheque. Para graficar su denuncia, rompió simbólicamente uno frente a cámaras. Dice que su partido no pagará para mejorar en los sondeos. Lo curioso es que cuando las encuestas lo favorecían, no rompía nada. Ja ja ja. Al parecer, la estadística solo es sospechosa cuando los números no salen a favor.

### REVISIÓN DE CUENTAS

La nueva decana del Colegio de Abogados de Lima, Delia Espinoza, anunció auditoría interna apenas asumió el cargo. Quiere saber cómo están las finanzas del gremio antes de lanzar su plan de trabajo. La exfiscal de la Nación quiere asegurarse primero cómo le dejaron la



caja, luego hacer promesas. Porque en más de una institución, cuando se levanta la alfombra contable, aparecen sorpresas que ni el mejor abogado logra defender. Uyyuyuyuy!

### JALÓN DE OREJAS A CURITAS

El arzobispo de Trujillo, Alfredo Vizcarra, les jaló las orejas a algunos sacerdotes que andan más entusiasmados con la campaña que con la misa. Recordó que ser católico no es argumento para pedir votos ni para bendecir candidaturas. La Iglesia, dijo, no puede paralizarse por ningún partido. En tiempos electorales, parece que algunos púlpitos se estaban convirtiendo en tribunas... y algunas homilias en mítines.

### EL CANDIDATO MENTIGROZO

El candidato Wolfgang Grozo

terminó admitiendo que sí tenía relación con el empresario Zamir Villaverde, luego de haberlo negado. Ahora dice que fue un “error por omisión”, o sea, un pequeño olvido de memoria. Villaverde, en cambio, mostró mensajes de WhatsApp que revelan una relación bastante cordial y fluida. En política, la memoria suele fallar... sobre todo cuando alguien más guarda las conversaciones.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.



El diario UNO rechaza la carta notarial enviada por la empresa Shougang Hierro Perú, en la que se le exige rectificar una publicación sobre la calidad del agua en San Juan de Marcona. Aquí sostenemos que nuestra información es veraz y de interés público, y que no corresponde ninguna rectificación.

Según se desprende de la propia comunicación de la empresa, el agua que se distribuye en Marcona contiene arsénico, hecho que ha sido confirmado por reportes oficiales citados en la controversia. Frente a ello, en Diario UNO remarcamos que el arsénico es una sustancia tóxica cuya exposición prolongada representa un riesgo para la salud, tal como lo señalan diversos estudios científicos y organismos internacionales.

Diario UNO cuestiona que el debate se pretenda

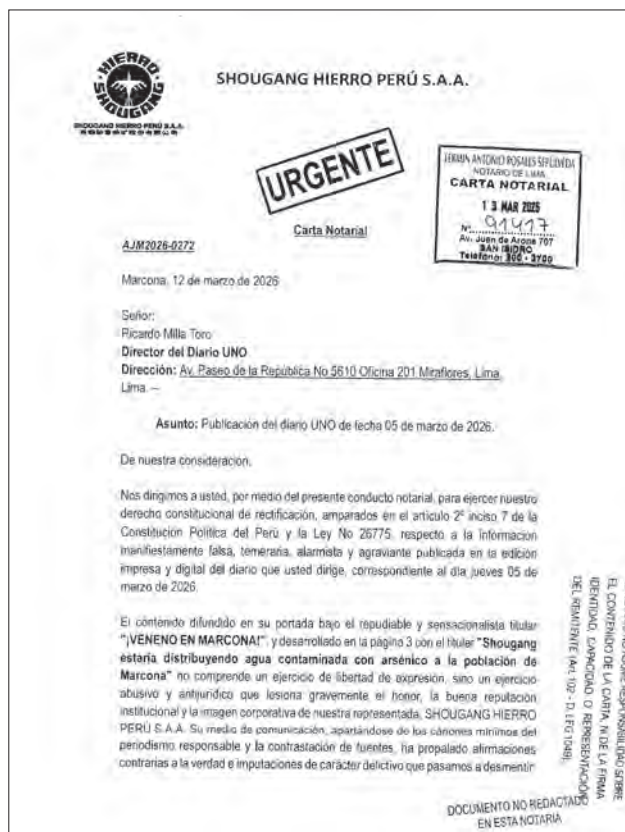
# Diario UNO rechaza presión de Shougang

**RATIFICA QUE AGUA EN MARCONA** contiene arsénico y exige solución para la población.

**EMPRESA ENVÍA CARTA NOTARIAL** para exigir rectificación, pero reconoce presencia del mineral en el suministro.

centrar únicamente en parámetros legales, cuando el problema de fondo es el acceso de la población a agua potable segura y continua. En ese sentido, advertimos que resulta inaceptable que Marcona no cuente con servicio de agua las 24 horas del día y que, además, existan dudas sobre su calidad.

Asimismo, el problema que denunciamos exige solu-



ciones estructurales que debería preocuparles a Shougang como empresa que se beneficia con los minerales de la zona. Al tratarse de una ciudad ubicada junto al mar, desde hace años se pudo haber implementado una planta desalinizadora que garantice agua limpia para toda la población, lo que no ha ocurrido pese a la larga

presencia de la empresa en la zona.

Finalmente, Diario UNO reafirma que su labor se enmarca en el ejercicio de la libertad de información y que continuará informando sobre temas de interés público, especialmente aquellos que afectan directamente la salud y calidad de vida de la ciudadanía.



**ESCÁNDALO EN ESSALUD SACUDE A APP**

## Padre de Brunella Horna bajo la lupa por contrato en EsSalud

*Congresista Zeballos pide investigación por millonario servicio en hospital de Chiclayo y advierte injerencia del entorno de César Acuña.*

El congresista Carlos Zeballos Madariaga solicitó al Fiscal de la Nación la apertura de una investigación preliminar por presuntas irregularidades en el proceso de contratación del servicio de alimentación del Hospital II Luis Heysen Inchaustegui de EsSalud, en Chiclayo. El caso, revelado por un reportaje televisivo, involucra un contrato de más de S/2.1 millones adjudicado al Consorcio del Norte para atender a pacientes hospitalizados.

Según la denuncia, existirían indicios de vínculos entre la empresa adjudicataria y el entorno familiar de Brunella Horna, esposa de Richard Acuña. Entre los elementos cuestionados figuran coincidencias en datos como número telefónico y domicilio fiscal de una de las empresas del consorcio con información relacionada al padre de la

empresaria, lo que ha generado sospechas sobre un posible direccionamiento del proceso.

Zeballos advirtió que desde hace más de dos años se vienen reportando presuntas injerencias del entorno de César Acuña en EsSalud, lo que habría permitido el posicionamiento de allegados y empresas vinculadas en procesos clave dentro de la institución. En ese sentido, solicitó la intervención de la Fiscalía Anticorrupción y de la Contraloría para determinar responsabilidades administrativas, civiles o penales.

Tras la difusión del caso, EsSalud anunció el inicio de una investigación interna, mientras que la Contraloría también ha dispuesto acciones de control. Para el parlamentario, la gravedad de los hechos exige una respuesta rápida del Ministerio Público, a fin de esclarecer si el contrato se otorgó conforme a ley o si se habrían cometido delitos que afectan los recursos de los asegurados.



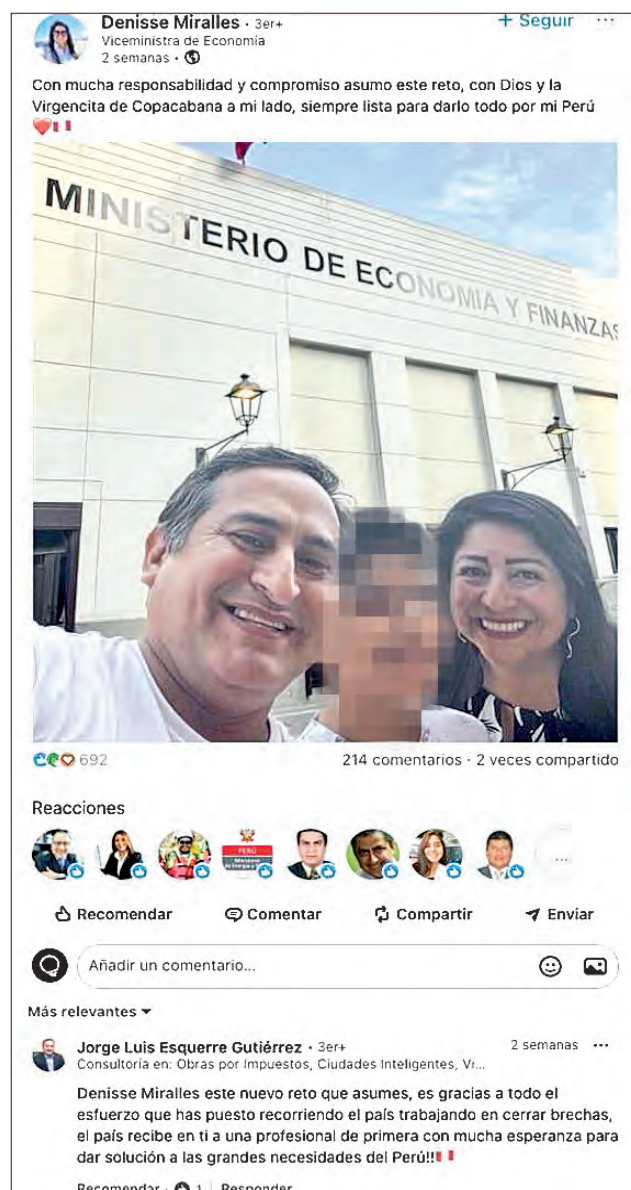
## VÍNCULOS AMICALES DE LA PREMIER EN CUESTIONADAS OBRAS POR IMPUESTOS

# NEXOS De Miralles QUE GENERAN SOSPECHAS

**Nota tomada del portal El Foco**

El mecanismo de Obras por Impuestos (OXI), que debería acelerar la inversión pública, hoy está bajo cuestionamiento por la forma en que se vienen adjudicando millonarios proyectos, especialmente en regiones como Ica. Investigaciones periodísticas revelan que empresas con escasa trayectoria, sin trabajadores en planilla y con capital inflado mediante antiguos “bonos de reconstrucción” han logrado adjudicarse contratos por cientos de millones de soles, lo que evidencia serias debilidades en los filtros del sistema y el rol de entidades como ProInversión.

Lo más preocupante es que este esquema no sería casual, sino articulado por un grupo de operadores que asesoran a empresas interesadas en ganar estas obras. En ese entramado aparecen los nombres de Walter Obando y Jorge Esquerre, vinculados al llamado “Consortio OXI”, una consultora que, sin figurar formalmente en muchos documentos, estaría detrás de varias adjudicaciones. Ambos personajes han sido



identificados como quienes “mueven los hilos” en este sistema, facilitando el ac-

ceso a proyectos bajo esta modalidad.

El caso adquiere ma-

yor relevancia política al conocerse los vínculos de este grupo con el entorno de la premier Denisse Miralles. Esquerre, por ejemplo, ha mostrado cercanía con la hoy jefa del gabinete, quien previamente ocupó cargos clave en ProInversión, justamente desde donde se gestionaban estos proyectos. Además, las relaciones personales y familiares —incluyendo nexos a través del entorno cercano de la premier— refuerzan las sospechas sobre posibles conflictos de interés en la asignación de obras públicas.

En este contexto, el papel de ProInversión queda en entredicho. La entidad ha señalado que no fiscaliza a las empresas y que la responsabilidad recae en los comités de selección de cada entidad pública, lo que en la práctica deja un vacío de control. Este escenario abre la puerta a un sistema donde millonarias obras pueden terminar en manos de empresas sin capacidad comprobada, pero con los contactos adecuados, consolidando así lo que ya muchos denominan un verdadero “club” de las Obras por Impuestos.



**VERITAS EN TINTA**

**MARÍA ATAUCURI INFANTE**

## El techo de cristal de los punteros en las encuestas

**A** menos de un mes de las elecciones generales de 2026, el paisaje electoral peruano ofrece una paradoja fascinante. Por un lado, tenemos a los “punteros” de las encuestas, figuras que saturan el espacio público con una propaganda millonaria. Por otro, existe un ejército de candidatos invisibilizados por la gran prensa, pero que caminan sobre un terreno que los favoritos no pueden comprar: los votos indecisos.

Es ingenuo pensar que el 11% de Rafael López Aliaga o el 10% de Keiko Fujimori son cifras sólidas. En realidad, son techos de cristal sostenidos por una máquina publicitaria poderosa que ya dio lo que tenía que dar. Han gastado fortunas en “franjas”, TikToks y entrevistas complacientes, pero no logran romper la barrera del rechazo de los indecisos. El problema de los líderes actuales es que ya llegaron a su tope; su visibilidad es máxima, pero su capacidad de convencer a nuevos electores es mínima.

Es aquí donde el factor del “voto invisible” cobra relevancia. Según los últimos datos de marzo, casi el 50% del electorado se refugia en el “No sabe”, el “Blanco” o el “Viciado”. Este bolsón de peruanos no está esperando la publicidad más colorida, sino una señal del outsider que recorre las calles.

El caso de Ricardo Belmont es un ejemplo claro de esta exclusión sistemática. Los diarios y canales de señal abierta actúan como si el “Hermanón” no existiera, a pesar de que su nombre es 100% reconocido. Para la prensa hegemónica, Belmont es el “invitado no deseado” porque carga con una medalla que sus colegas broadcasters no pueden exhibir: no haber pasado por la “salida del SIN” en los 90, y ostentar eso es provocador para ellos.

La historia peruana es experta en castigar a los favoritos de la publicidad. Los candidatos que hoy son invisibilizados por los medios son los únicos que pueden pescar en el mar de la indecisión. Porque al final, el voto del ciudadano no se decide por quién tiene el cartel más grande, sino por quién ha resistido la omisión del sistema sin quebrar sus principios.

La gran prensa puede seguir ignorando a Belmont y a otros “outsiders”, pero el silencio mediático suele ser, en el Perú, el preludio de un grito estruendoso en las urnas.

HERBERT  
MUJICA

Jefe de Investigación

La ignorancia de la ley, no exime de su cumplimiento: ignorantia juris non excusat y es uno de los atajos más usados para caminar en los fangosos territorios de la corrupción. “No sabía, a mí nadie me dijo” entre las majaderías más mentadas.

Pero la ignorancia y la corrupción van de la mano para destruir cualquier institución. Y si los máximos funcionarios delinquen premunidos de leyes y disposiciones, el daño es irreparable en la moral pública.

Algo similar ocurre cuando ignorantes se atreven a “enjuiciar” críticamente textos que no entienden y cruzan el Rubicón para producir sandeces e incoherencias.

En El derecho a ser estólido del 10-7-2023, apunté algunas observaciones a un interesante libro. Juzgo útil releer algunos de aquellos.

“En el libro, El derecho a ser estúpido, (Yorkshire Dungeons Editions, noviembre 2007), el escritor Peter Arrow consigna opiniones que parecieran haberse hecho estudiando o teniendo como objeto de una tortura semejante, a las inútiles e ignaras castas políticas peruanas.

En nuestro país las cosas de puro sabidas, se olvidan. Por tanto repetir y repetir, antes que una aburrida práctica, constituye un esfuerzo para hacer trabajar las mentes.

“Lo que habría que ha-

# Ignorancia y corrupción: danza macabra



cer es elaborar un esquema que demuela esa danza perversa de la ignorancia y la corrupción, que es una herencia cristiana pero básicamente católica. Se equivocó, hizo mal, pecó, coimeó, vendió hasta las joyas de la abuelita, damnificó a todo el mundo, pero ¡errare humanum est!

El catolicismo, culturalmente, maneja el imperio de la corrupción y de la ignorancia... educan a la gente a ser ignorante. Una evidente contradicción entre los términos”.

¡Ojalá tuviéramos una élite, económica o ideológica, contra la cual uno pudiera enfrentarse o some-

terse! En cambio los arietes brutales de arremetidas sin mayor lógica que la usura y los intereses de grupúsculos miserables, son el gobierno y el Congreso.

Si alguien hace daño a otro, por ser ignorante, tiene que ser ejecutado, sancionado. Ello aniquila el concepto del perdón. Hasta el loco no es una definición científica sino social... si hay muchos locos, ser medio loco es estar del lado favorable de la estadística. ¿Puede haber un ser “más honesto” que otro? ¡Solo hay honesto y deshonesto!

Recordemos, la ignorancia de la ley no inhibe

de su cumplimiento.

¿Qué es ignorancia?: desinformación y falta de voluntad de informarse... Si la ignorancia fuera un derecho, la gente lucharía por hacer prevalecer su ignorancia como sistema de vida... La verdad de la milanese es que, por ejemplo, los islámicos quieren imponer la ignorancia y ese es el telón de fondo.

¡Uno es ignorante, carajo, porque quiere ser ignorante!

Perú es un país de avestruces porque todo el mundo mete la cabeza bajo tierra para no ver lo que pasa alrededor. Ni oler la putrefacción que se

percibe a 10 kilómetros de distancia de los principales edificios de administración del gobierno.

Y la corrupción continúa con su labor depredadora y pulverizadora de un cuerpo social que existe a pesar de las leyes, las autoridades, el Estado y todos los gobiernos.

He allí una interesante veta a analizar con detalle escrupuloso. Seis millones de pequeños y medianos productores sobreviven a su modo, sus finanzas y su ingenio sin tributar, a veces careciendo hasta de locales pero llevan el pan a su casa. ¿Y el Estado? ¡Bien gracias!

A los que se equivocaran bajo el pretexto de la ignorancia, los incas les hubieran arrojado a un volcán o creado su propio Taigeto espartano en los Andes, en la cumbre bicéfala del Huascarán y el camino de eliminación selectiva de los más ineptos, habría sido irrefrenable. Pero ¿qué se hace aquí? Se perdona, se otorgan bulas firmadas –y compradas por buenos dólares o euros– para olvidar los daños y que todo siga como siempre, de mal en peor.

En efecto, aquí lo que quemamos casi siempre es “ignorado”. Todos saben que existe, pero la pusilanimidad gigantesca de las castas políticas, inte-

lectuales, periodísticas, empresariales, ha firmado el conchabo infame del silencio para pretender que los fenómenos corruptos no existen.

Aunque los procesos judiciales, igual de sucios casi todos, sigan su curso, con las coimas agradecidas de jueces, vocales y secretarios, el ámbito donde teóricamente se imparte justicia tiene tarifas no escritas en dólares, euros, patrimonio inmobiliario o cuentas cifradas en el exterior.

Conozco de estóridos que claman porque no se hable ni denuncie la corrupción porque es un tema “trillado”. Eso da idea de la pócima mortal que posee ese despreciable, en lugar de cerebro.

Adelantó en su lapidario artículo don Manuel González Prada, Los honorables:

“Porque en todas las instituciones nacionales y en todos los ramos de la administración pública sucede lo mismo que en el Parlamento: los reverendísimos, los excelentísimos, los ilustrísimos y los useseñorías valen tanto como los honorables. Aquí ninguno vive su vida verdadera, que todos hacen su papel en la gran farsa. El sabio no es tal sabio; el rico, tal rico; el héroe, tal héroe; el católico, tal católico; ni el librepensador, tal librepensador. Quizá los hombres no son tales hombres ni las mujeres son tales mujeres. Sin embargo, no faltan personas graves que toman a lo serio las cosas. ¡Tomar a lo serio cosas del Perú! Esto no es república sino mojiganga.”

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

**El fin de la procrastinación electoral**

Las elecciones peruanas —y tal vez en buena parte del mundo— rara vez se deciden al inicio de la campaña. La experiencia muestra que el movimiento real del voto comienza aproximadamente seis semanas antes de acudir a las urnas. Pues bien, ese momento ha llegado.

El fenómeno es observado por la ciencia política desde hace décadas. Los estudios clásicos sobre

comportamiento electoral, desde los trabajos pioneros de Lazarsfeld hasta los modelos de decisión racional y de opinión pública desarrollados posteriormente, muestran que una parte importante del electorado decide su voto muy cerca del día de la elección.

Este comportamiento, que podríamos llamar “decisión electoral tardía”, se visualiza mejor en sistemas políticos con partidos débiles, identidades ideológicas difusas y altos niveles de desconfianza ins-

titucional... como el nuestro.

En muchos sentidos, los peruanos somos votantes indecisos hasta el final; padecemos de procrastinación electoral. Todavía tenemos un 35 % o 40 % del electorado que no tiene claro por quién votar. Ese dato le agrega emoción —y también incertidumbre— a la campaña hasta el tramo final.

Eso ocurrió en las elecciones de 2021. Durante casi toda la campaña, Pedro Castillo era un candidato marginal en las encuestas. En enero y febrero aparecía con niveles de intención de voto entre 1% y 3%. Sin embargo, seis semanas antes de la elección, su candidatura comenzó a crecer lentamente y luego a acelerarse de manera vertiginosa. Valgan verdades, las encuestadoras

detectaron ese crecimiento, pero la película se entendió recién en el tramo final, cuando ya no era posible publicar sondeos electorales.

La reciente encuesta telefónica del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) sugiere que el proceso actual ha entrado a esta fase final de reacomodo y posicionamiento. El primer cambio ocurre dentro de las candidaturas. Los que habían decidido votar por un candidato saltan a otro. Es lo que se conoce como “canibalización electoral”.

En este primer transvase de votos, los candidatos punteros suelen estancarse, debido a que son ellos los que pierden las preferencias, mientras que los de más abajo empiezan a alimentarse y crecer con el desbande que

reciben. Lo más destacado aquí es lo que sucede con la categoría “Otros”, que empieza a moverse.

Es precisamente en este espacio de “Otros” donde pueden surgir las sorpresas electorales.

Para que se produzca un fenómeno como el de 2021— hemos insistido desde hace semanas en mirar con atención el zócano de la tabla—, uno de sus candidatos debe comenzar a crecer en las próximas semanas. El proceso no ocurre lentamente durante meses; suele suceder de manera súbita cuando la masa electoral finalmente entra en “modo campaña”.

Hay además un dato sociológico relevante. Diversos estudios sobre comportamiento electoral muestran

que los votantes jóvenes tienden a ser más volátiles en sus preferencias. Hay 5 millones de jóvenes en el Perú, 2,5 millones votan por primera vez. En este segmento se dan las batallas más importantes, lo que los convierte en uno de los grupos más dinámicos y mercuriales en consolidar su preferencia electoral.

Ningún candidato debe tirar la toalla ahora. Todo lo contrario, esto recién se pone bueno. En este breve lapso de seis semanas ocurrirá todo. En el Perú las campañas parecen largas, pero las elecciones se deciden siempre en el mismo instante: cuando el electorado despierta y pone fin a la procrastinación electoral.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

**El sector especialización en el ámbito político**

Para gobernar, ha sido necesario aplicar el principio de división y especialización del trabajo en el ámbito político. En el caso peruano, el sector como ámbito de gobierno fue establecido en la Ley de Ministerios (Decreto Ley N.º 17271), promulgada el 3 de diciembre de 1968. Esta norma instituyó al ministerio como organismo central de cada sector y dispuso que cada ministro formule

y conduzca la política sectorial en armonía con los planes y objetivos del Estado. En ese marco se afirmaba que el sector se gobierna y el ministerio se administra.

El sector se entiende como un ámbito de gobierno que agrupa actividades del Estado vinculadas a funciones homogéneas. En él se formulan y aplican políticas públicas orientadas a objetivos específicos dentro de la política general del Estado. La legislación establece los

finés, objetivos, responsabilidades y medios tanto del gobierno del sector como de la administración de las entidades que lo integran. En este marco se distinguen la función de gobierno, de carácter político, y la función administrativa, encargada de ejecutar las políticas. La primera orienta la acción del aparato estatal hacia los objetivos definidos en la política nacional y los planes de desarrollo, responsabilidad que recae en el ministro, quien dirige el sector y define su orientación política en coordinación con el Consejo de Ministros.

Los sectores constituyen ámbitos de la política pública, mientras que las instituciones son los instrumentos administrativos que

permiten ejecutarla. Cada ministro es titular del sector a su cargo y el ministerio se configura como su organismo central, junto con los organismos públicos adscritos.

Algunos sectores son públicos puros, como Defensa, Interior y Relaciones Exteriores, pues sus funciones corresponden exclusivamente al Estado. Otros son sectores mixtos, en los que la provisión de bienes o servicios puede involucrar instituciones públicas y privadas. Por ejemplo: los servicios sociales: vivienda, educación, salud, y los servicios económicos: agricultura, comercio y transporte.

Dentro del sector, el ministerio ocupa una posición central porque en él convergen dos funciones del

ministro: la dirección política del sector y la administración del ministerio. Como autoridad política establece las directrices para las entidades del sector y, como administrador, es responsable de la gestión del ministerio y de las entidades que dependen directamente de él.

Los ministerios conducen las políticas sectoriales del Estado y ejercen funciones de regulación, fiscalización y prestación de servicios públicos, además del diseño, ejecución y supervisión de políticas nacionales y sectoriales. En este sentido, asumen la rectoría de las políticas dentro de su ámbito de competencia.

La acción del gobierno también se desarrolla mediante instituciones públicas

con personería jurídica propia, encargadas de administrar los procesos técnicos, financieros y operativos que concretan la acción estatal. Estas entidades se rigen por normas específicas que determinan sus objetivos, competencias y medios de actuación.

**Ejemplo: Sector Agricultura**

**Ministerio:**

\* Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)

**Instituciones adscritas:**

\* Autoridad Nacional del Agua (ANA)

\* Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

\* Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)

# Más de 3,200 policías resguardan colegios en Lima

**PARA PREVENIR ACTOS DELICTIVOS EN LIMA Y CALLAO.** A nivel nacional 21 mil agentes cuidarán planteles.

La Policía despliega desde ayer un servicio integral de seguridad en el marco del Plan de Operaciones "Escolar 2026", con el objetivo de garantizar un retorno seguro a clases para miles de estudiantes en Lima Metropolitana.

Los policías darán seguridad en los ingresos y salidas de las instituciones educativas públicas y pri-



## DATO

### TRABAJO ARTICULADO.

El titular del Interior indicó que el sector trabaja en coordinación con autoridades regionales, locales y la comunidad organizada para fortalecer las estrategias de prevención y vigilancia.

vadas, además de realizar patrullaje motorizado en los alrededores de los colegios para prevenir delitos y faltas contra la comunidad escolar.

### CON BRIGADAS ESCOLARES

Este trabajo se realiza en coordinación con las Briga-

das de Autoprotección Escolar (BAPES), juntas vecinales, red de cooperantes, docentes y padres de familia, fortaleciendo la prevención y la seguridad de los estudiantes durante todo el año escolar.

A nivel nacional son 21 mil efectivos que brindarán seguridad en estas institu-

ciones señaló el ministro del Interior, Hugo Begazo.

"Estamos reforzando las medidas de seguridad en los centros educativos. También estamos articulando acciones con personal administrativo y la comunidad educativa para fortalecer la prevención", indicó.



## AMOR EN CADA PLATO

### "Cómo alimentar bien a tu gatito"

La llegada de una mascota es un momento especial, pero también de grandes responsabilidades. En el caso de los gatos, durante sus primeros meses de vida, experimentan un crecimiento acelerado y un desarrollo inmunológico crítico.

"Alimentar a un gatito no se trata solo de saciar su hambre, sino de construir las bases de su salud futura", afirma Mishell Mejía, médico veterinario zootecnista y Scientific Communication Specialist de Royal

Canin Perú. Para garantizar un desarrollo óptimo, la experta señala tres componentes esenciales

-Proteína animal de alta calidad. Durante la etapa de crecimiento, los gatitos requieren niveles significativamente más altos de proteína para desarrollar tejidos musculares.

-DHA (Ácido Docosahexaenoico): El DHA es un ácido graso de la serie Omega-3, proveniente del aceite de pescado. Sin el DHA, el sistema nervioso no se conecta bien.

## IPEN

### Energía nuclear para reforzar seguridad eléctrica

El Perú marcó un hito en su historia energética tras la aprobación de una ley que permite incorporar los Reactores Modulares Pequeños (SMR) como una nueva fuente de generación eléctrica.

"Esta ley abre una nueva etapa para el país, pues permitirá fortalecer y diversificar nuestra matriz energética nacional y, con ello, consolidar la seguridad y estabilidad de nuestro sistema



eléctrico interconectado", manifestó el presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), Rolando Páucar Jauregui.

## MUNICIPIO, UNACEM Y VECINOS

### Inauguran cinco escaleras en Huertos de Manchay

Más de 2,500 pobladores del A.H. Ampliación Jireh en Manchay, celebraron la entrega de sus escaleras que mejorarán la transitabilidad en esta parte alta del distrito de Pachacámac, durante la

inauguración por su alcalde Enrique Cabrera Sulca y funcionarios de UNACEM. Las obras fueron construidas en las calles Las Palmas, Los Ángeles; y los pasajes Huanchaco, Pedregal y El Mirador.



"Esta obra es gracias al trabajo articulado que tenemos con UNACEM y el convenio Aliados", manifestó el alcalde Enrique Cabrera.

**COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA****Colegio de Notarios de Lima advierte que proyecto de ley sobre abogado certificador pone en peligro la seguridad jurídica y el tráfico inmobiliario**

El Decano del Colegio de Notarios de Lima, Alejandro Collantes Becerra, advirtió que el proyecto de ley que plantea la posibilidad de la existencia del abogado certificador de documentos, modifica el régimen de seguridad jurídica contractual y registral de nuestro país y lo pone en peligro, dado que este profesional carece de imparcialidad y de la exclusividad que sí tiene el notario, quien da fe de los actos y contratos por delegación del Estado.

El mencionado proyecto de ley, que cuenta con un Predictamen que deviene de tres proyectos de ley previos, se debate en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República, y será visto en los próximos días.

El Decano del Colegio de Notarios de Lima, además Presidente de la Junta de Decanos

de los Colegios de Notarios del Perú, informó, que resultaba peligroso que los abogados tengan la capacidad de certificar contratos, firmas o copias, accediendo tan solo a un curso o capacitación, sin un concurso público de méritos; cuestionándose, igualmente, su falta de imparcialidad, a diferencia del notario, quien tiene como exigencia actuar con neutralidad. En este caso, reiteró, la actuación del abogado generará inseguridad jurídica.

Manifestó que la fe pública es una sola y que tan importante como la seguridad de las escrituras públicas son la legalización de firmas y de documentos, por cuanto estos gozan de fecha cierta y pueden ser usados para cuestionar el derecho de propiedad en casos sobre doble venta, accidentes de tránsito, embar-



gos, prescripción adquisitiva de dominio, saneamiento y titulación; aumentando la carga del Poder Judicial en casos sobre nulidad de acto jurídico, tercerías, delitos contra fe pública, nulidad de acuerdos societarios y asociativos; pudiendo cuestionarse la propiedad privada y pública inscrita y afectarse el tráfico inmobiliario e hipotecario.

El Decano del Colegio de Notarios de Lima agregó que

el proyecto de ley no contribuye con la prevención del lavado de activos, por cuanto van a existir transacciones que no van a ser detectadas o reportadas, aumentando la informalidad de nuestra economía y el lavado de activos; igualmente, no existe la seguridad de protección de datos personales a que se refiere la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

Expresó que ya el Tribunal Constitucional se pronunció sobre la naturaleza de la función del abogado y del notario, considerando que el notario es el profesional del derecho que, en forma imparcial e independiente, ejerce una función pública, consistente en autenticar, redactar, conservar y reproducir los documentos, siendo la naturaleza de este profesional la imparcialidad en sus intervenciones, lo que otorga garantía, tanto a las partes como a terceros (EXP. N° 04-97-I/TC Colegio de Abogados de Lima), resultando contraria la actuación del abogado que tiene por naturaleza la defensa de su patrocinado; circunstancia que puede dar lugar a conflictos de intereses, que pueden presentarse directa o indirectamente, puesto que el "abogado certificador" no está sujeto a las reglas de imparcialidad del

notariado ni a un régimen de supervisión reforzado.

Expresó que existe opinión en contra de SUNARP, RENIEC, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo del Notariado, que han expresado la preocupación respecto del principio de titulación auténtica, la protección de datos personales, la validez de los documentos en el extranjero, entre otros.

Concluyó que el proyecto de ley mencionado debería ser examinado con mayor detenimiento, considerando los sectores que involucra y los graves riesgos que genera para la seguridad jurídica y la economía de nuestro país; considerando también que la figura del abogado certificador se superpone a la labor de los jueces de paz y a la función que cumple el notario en nuestro país.

**GRADOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO FUERON SOMETIDOS A REVISIÓN Y SE DETECTÓ IRREGULARIDADES****Sunedu anula títulos de especialidad odontológica**

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) declaró la nulidad de nueve resoluciones que reconocían títulos de segunda especialidad profesional en cirugía y traumatología bucomaxilofacial obtenidos en el extranjero, tras culminar un proceso de verificación administrativa iniciado por alertas desde el

Colegio Odontológico del Perú. Las especialidades habían sido reconocidas entre 2024 y 2025 a partir de títulos supuestamente emitidos por la Faculdade de Tecnologia e Ciências do Alto Paranaíba (FATAP), de Brasil, los cuales fueron presentados por nueve profesionales peruanos para su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos.



Sin embargo, durante la revisión posterior de los expedientes, Sunedu solicitó información directamente a la universidad extranjera

para verificar la autenticidad de los diplomas. En su respuesta oficial, la institución brasileña indicó que las personas involucradas no registraban estudios

cursados en dicha casa de estudios, lo que generó indicios de irregularidad en los documentos presentados.

Ante estos hallazgos, la entidad inició procedimientos de nulidad de oficio de los actos administrativos que habían otorgado el reconocimiento de dichas especialidades, garantizando el derecho de defensa de los administrados y evaluando cada caso conforme a lo establecido en la Ley del Procedimiento Administrativo General.

Concluido el análisis técnico y legal, la Dirección de Registro y Reconocimiento de

Grados y Títulos e Información Universitaria resolvió dejar sin efecto los reconocimientos previamente otorgados, como parte de las acciones destinadas a preservar la confiabilidad del Registro Nacional de Grados y Títulos y proteger la fe pública.

Sunedu reiteró que el reconocimiento de grados y títulos obtenidos en el extranjero exige la verificación rigurosa de la autenticidad de los estudios realizados, y afirmó que continuará realizando acciones de control cuando existan indicios de irregularidades que puedan afectar el correcto ejercicio profesional en el país.

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

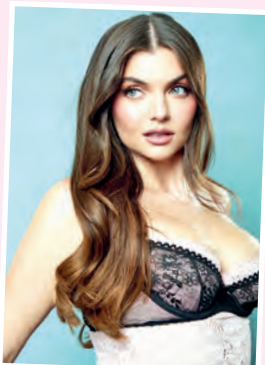


Lanza el tema  
"Otra mitad"

### Miranda Capurro debuta como cantante

Consolidada como una de las creadoras de contenido e influencers más magnéticas del Perú y más auténticas de Latinoamérica, la peruana Miranda Capurro se transforma y hace su debut en el mundo de la música como su forma definitiva de expresión.

Hoy Miranda Capurro comienza a construir una carrera artística que tiene como bandera una propuesta de pop urbano que ubica a su primer sencillo titulado "Otra mitad" bajo la producción de Paulo César Morales.



### SIGUE LIDERANDO EL RATING DEL FIN DE SEMANA CON EL 'REVENTONAZO DEL VERANO' QUE ALCANZÓ 9.9 PUNTOS.

El conductor Ernesto Pimentel afirma que es una hormiga dedicada a su trabajo en televisión y que se esfuerza para entregar sano entretenimiento al público cada sábado.

Por ello, sigue siendo siendo líder de la sintonía los fines de semana. El último sábado, el 'Reventonazo del verano' fue el espacio más visto con 9.9 puntos de rating; mientras que 'Sábado Súper Star' alcanzó los 8,3 puntos en el horario prime de América Televisión.

"Toda mi vida está dedicada al trabajo, a hacer sano entretenimiento para darle alegría a las familias peruanas y me siento contento al ver que seguimos teniendo sábado a sábado el respaldo del público. Es un esfuerzo de mis compañeros artistas, técnicos y de producción para ser líderes", comentó Ernesto Pimentel.

En el reciente pro-

## Ernesto Pimentel líder con su reality



grama del 'Reventonazo del verano' estuvieron la 'Gran Orquesta Internacional', 'Amor rebelde' y Pamela Franco. Mientras que en 'Sábado Súper Star' se realizó un versus entre los integrantes de

'Bienvenida tu tarde' y 'Los reyes del humor'.

Otros espacios como 'Yo soy' alcanzaron el sábado 8,3 puntos de rating; mientras que 'JB Noticias' apenas 3,5 puntos de rating.

### GANADORA DE "TALENTO MALLPLAZA" AHORA PRESENTA SU CANCIÓN PRODUCIDA POR TONY SUCCAR.

La joven cantante Jolie Messambo presentó oficialmente su primera canción "Mi Buen Amor", canción de Mon Laferte producida exitosamente en el pegajoso género salsa nada menos que por el productor internacional y ganador de múltiples Latin Grammy, Tony Succar, luego de ganar el concurso "Talento Mallplaza".

La talentosa pucallpina de 20 años, hija de madre peruana y padre

## Jolie Messambo: "Nunca abandonen su sueño"



de Camerún, se presentó ante cientos de personas en un concierto gratuito en Mallplaza Bellavista, donde cantaron La Caro Band y Orquesta Candela. También se hicieron presentes

rantes" en sus sueños.

"Ha sido una experiencia muy linda haber participado en el concurso, nunca pensé en ganar y cuando recibí la noticia me emocioné montón, fue el mismo Tony que me dijo que iba a cantar con él y para mí fue como un sueño hecho realidad. Desde muy pequeña sueño con ser cantante y actuar, gracias a Talento Mallplaza lo estoy cumpliendo", manifestó Jolie quien salió ganadora de 1,500 participantes en cinco regiones del país, a través de audiciones realizadas en Mallplaza Angamos, Comas y Bellavista, en Lima, así como en Arequipa, Huancayo, Piura y Trujillo.

Tras su paso por  
magazín 'Prendete'

### Rocío Miranda regresa a Teledeportes

Tras su paso por el magazín Prendete, Rocío Miranda continuará vinculada a Panamericana Televisión durante un año más, pero ahora enfocada en el ámbito deportivo. La conductora se suma a la conducción de Teledeportes junto a Franco Lostaunau y Bruno Cavassa, con quienes compartirá análisis, previas y reportes a ras de cancha en partidos nacionales e internacionales.

Miranda, quien debutó en televisión como comentarista deportiva hace 12 años, aseguró que su regreso responde a una decisión personal de dejar de lado la farándula para dedicarse plenamente a lo que más le apasiona: el deporte. "No soy periodista deportiva, pero he sido voleibolista, me apasiona el fútbol y el deporte en general", comentó.



Entrevista:


**RUBÉN  
QUIROZ ÁVILA**

Herder es un editor legendario a nivel mundial. El catálogo que dirige ha formado a generaciones. Además de promover incansablemente la lectura, es un defensor constante de la filosofía. Su centro global de operaciones editoriales está en Barcelona. Visita Lima luego de muchos años, invitado por Hipatia Libros.

Cuéntanos cuáles son los objetivos de tu visita esta vez en Lima.

Para mí visitar Perú es un gran gusto y Lima es una sede muy importante para el libro. Esta es la primera visita de mi viaje que hago desde la pandemia. Hay dos razones importantísimas: la línea editorial evidentemente y el reconocimiento del pensamiento como una estructura esencial para la vida humana.

**Tú eres filósofo y has animado mucho tu espíritu editorial bajo el trasfondo filosófico y el respeto a las ideas. Tu propio catálogo responde un poco esa visión.**

Sí, es verdad, yo estudié filosofía, me doctoré en filosofía hace ya mucho. Pero obviamente la filosofía es algo que me interesa muchísimo y con toda razón se nota en el catálogo. Llevo ahora 27 años a cargo de Herder en Barcelona y el peso que tiene la filosofía en el catálogo ha crecido muchísimo. Bueno, uno tiene sus gustos y uno de los míos es la filosofía y creo que se nota en el catálogo.

# Raimund Herder: “El libro ahí está, se mantiene y goza de buena salud”



**Además, ese catálogo tú lo has defendido muchas veces como una alternativa frente a la línea más comercial de las editoriales. ¿Sigues sosteniendo esa tesis?**

A ver. No es cuestión de la comercialidad de los libros. Obviamente a nosotros también nos interesa vender. Queremos hacer libros comerciales, libros que se vendan, que lleguen al público, pero no lo hacemos renunciando a la calidad de los libros. Y esto sí que reduce un poquito su potencial comercial, pero no necesariamente, porque tenemos algunos libros muy buenos, muy importantes, que venden mucho.

Uno es El hombre en busca de sentido de Viktor Frankl, que es un libro que tiene 80 años, porque Frankl precisamente lo escribió en el 46. Así que tiene muchos años en Herder. Está en el catálogo desde hace casi 50 años y sigue siendo un libro que llega a muchos lectores. Entonces, hay un libro de alta

calidad que sí que tiene un potencial comercial.

Lo mismo ahora sucede con los libros de Byung-Chul Han, filósofo coreano que vive en Alemania desde hace mucho y escribe en alemán, que son libros de filosofía. Sus libros son más filosóficos de lo que uno pueda pensar al verlo al inicio, porque son libros muy finitos, muy chiquitos, pero hay un desarrollo filosófico muy importante en esos libros y también llega a un público muy amplio.

**Ahora, mencionaste a Frankl. ¿Por qué crees que este texto sigue siendo leído por las generaciones contemporáneas?**

Es una pregunta muy difícil. Obviamente es un libro muy bueno, que sale de una experiencia muy profunda. Es un libro con un mensaje muy bello. A pesar de lo malo que se puede vivir, dice Frankl, hay un sentido, ese sentido hay que buscarlo, como dice el título, así que es un mensaje de mucha esperanza. Por eso, aunque sea

un libro en un contexto histórico de hace más de 80 años, sigue teniendo un mensaje para el público de hoy. Pero tanto éxito tampoco lo puedo explicar, porque hay otros libros que dicen esto o algo parecido, o cuentan historias parecidas y no llegan a tener el mismo éxito. Así que debe haber algo más, pero no sé qué es.

Bueno, el sentido y la dignidad propia, la dignidad humana. Claro, para Frankl queda muy claro que la dignidad no te la puede quitar nadie, es algo que nosotros gestionamos. Ese es el mensaje eterno que se encuentra en este libro tan importante, tan bello, tan profundo.

**¿Qué significa para la editorial Herder tener a Byung-Chul Han?**

En primer lugar, encaja bien en el catálogo de Herder Filosofía. La filosofía que publicamos nosotros es una filosofía más bien continental. Tenemos mucho peso también del pensamiento alemán y ahí encaja Byung-Chul Han, que llegó a Alemania muy joven y estudió en la ciudad de Friburgo; yo soy de Friburgo y de hecho coincidimos ahí en las aulas. Es una filosofía que se nutre del pensamiento idealista, sobre todo de Hegel. También se nutre del pensamiento de Heidegger. No es ninguna casualidad que esté en Herder.

Claro, cuando empezamos a publicarlo nadie lo conocía, no era un autor de best sellers.



Insistimos en publicar sus obras. El primer libro fue La sociedad cansancio que muchos consideran el más importante. Pero al inicio no funcionó, nadie quería saber nada de esto. No sé con cuántos periodistas hablé diciendo que ahí tengo un libro muy interesante. No les llamó la atención. Entonces publicamos tres libros antes de que realmente llegara a darse a conocer a un público más amplio.

Pero la obra importante es también su obra académica, porque no sólo tiene los libros pequeños, sino tiene cuatro libros más académicos que son el fundamento de su pensamiento. Esos también los tenemos. Hay un libro muy personal de él que se llama Loa a la Tierra que también es casi un libro autobiográfico en cierto punto de un momento especial de su vida.

**Para algunos, cada vez se lee cada vez menos, ¿Por qué seguir insistiendo en la lectura?**

Bueno, no estoy de acuerdo.

No se lee menos. Creo que, en algún momento de los años 90, sobre todo, el sector editorial andaba con la ilusión de que toda la sociedad se iba a convertir en lectora. Y esto sí que fue un error. No es así. Sabemos que muchas personas leen muy poco o no leen nunca. Así que la lectura no la hacen todos, pero hay muchos que leen. Sigue siendo un mercado importante. Y a mí me da mucha esperanza ver a los jóvenes. Tampoco son todos, no es toda una generación, pero de una generación ya son unos cuantos que leen, que además leen libros físicos, no leen en la pantalla, no leen el ordenador, sino quieren el libro impreso físico. Y el libro es un invento perfecto, no se puede mejorar.

**¿Algún mensaje para todos aquellos que están dedicados al mundo de los libros en general?**

Tómense el tiempo para pensar. Solo pensando en este mundo tan complejo, tan confuso, con tanta información que nos viene de todos los lados, con tantas cosas que están pasando, solo pensando uno puede ordenar lo que hay. Entonces es cuestión de vivir y de sobrevivir en nuestras sociedades, que son bastante más complejas que hace 100 años. Pues es crearse un espacio y el tiempo para leer y para pensar. Atrévase a pensar y a leer muchísimo.

En el teatro —ese territorio donde la ficción pretende revelar verdades— a veces las historias que se cuentan sobre el escenario son apenas una sombra de las que ocurren detrás de él. De esa frontera difusa entre el arte y el abuso nace “Loco por Sharon”, una obra breve pero inquietante que vuelve a escena este 4 de marzo en Casa Bulbo, en Barranco, bajo la dirección y dramaturgia de Herbert Corimanya.

La pieza, protagonizada por Lía Camilo y Claudio Calmet, se instala en uno de los espacios más reconocibles y, al mismo tiempo, más vulnerables del mundo artístico: el casting. Ese ritual donde los aspirantes llegan cargados de esperanza y nerviosismo, y donde una decisión —o un gesto— puede cambiarlo todo. Pero aquí el casting deja de ser una puerta hacia la oportunidad y se convierte en un terreno ambiguo, cargado de tensión y silencios incómodos.

Camilo interpreta a una joven estudiante de actuación que acude a una audición aparentemente rutinaria. Lo que no imagina es que el director del casting, encarnado por Calmet, está obsesionado con una figura que marcó a toda una generación de espectadores: Sharon Stone. Esa obsesión no es inocente. Se alimenta de la memoria de una escena que, desde su estreno en 1992, ha sido celebrada, discutida y también criticada: el famoso cruce de piernas durante el inte-

## ‘Loco por Sharon’: El escenario donde el poder se desnuda

**LA OBRA DE MICROTEATRO** dirigida por Herbert Corimanya, protagonizada por Lía Camilo y Claudio Calmet, regresa a las tablas para explorar uno de los territorios más incómodos del mundo artístico: el abuso de poder disfrazado de talento y autoridad.



rogatorio en la película *Bajos instintos*.

A partir de ese punto de partida, “Loco por Sharon” se transforma en un thriller psicológico donde cada gesto adquiere un significado perturbador. El director no busca simplemente talento: quiere recrear una fantasía cinematográfica. Y en ese deseo se revela un mecanismo de poder que el teatro —y el mundo del espectáculo en general— ha tolerado durante demasiado tiempo.

La obra no intenta reproducir el fetiche que

convirtió aquella escena en un símbolo de provocación. Por el contrario, lo desmonta. Corimanya utiliza la referencia pop para exponer cómo la idea del “genio creador” puede convertirse en una coartada peligrosa: una máscara tras la cual algunos directores, productores o maestros se sienten autorizados a exigir lo inaceptable.

En ese sentido, la obra se inscribe en una conversación contemporánea que el arte no puede seguir evitando. El escenario deja

de ser un lugar neutral y se transforma en un espacio donde se revelan las jerarquías, los silencios y las presiones que muchas veces se esconden detrás de la promesa de la fama o del éxito profesional.

La puesta en escena refuerza esa incomodidad. La cercanía del microteatro elimina la distancia entre actores y espectadores, obligando al público a participar de una tensión que crece minuto a minuto. No se trata de observar una historia desde la comodidad de la butaca, sino de sentirse dentro de una situación donde las preguntas morales aparecen sin aviso.

¿Quién tiene realmente el control? ¿El director que conduce la audición o la actriz que decide hasta dónde está dispuesta a llegar? ¿Dónde termina la actuación y empieza la vulnerabilidad?

En ese territorio incierto se mueve “Loco por Sharon”, una obra que utiliza el suspenso para hablar de algo mucho más profundo: la necesidad de revisar las relaciones de poder dentro del arte.

El reestreno se realizará todos los miércoles de marzo en Casa Bulbo de Barranco, informes al: 903 196 582.



### OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

## La Generación del noventa

La generación del noventa fue una de las primeras antologías poéticas que intentaba mapear los textos prístinos que se escribieron en esos años de crisis política, social y económica. Tiempos oscuros donde la palabra nos sostuvo de pie. Fue el vate Santiago Riso quien desde su asociación Mammalia reunió los poemas emblemáticos y los acercó a la Biblioteca Nacional que funcionaba en la avenida Abancay y es así que en marzo de 1996 se presenta este fabuloso libro con la participación de todos los convocados.

Aquí aparecen los primeros textos de Johnny Barbieri, José Donayre Hoefken, José Beltrán Peña, Miguel Cervantes Curtihuana, Antonio de Saavedra, Víctor Guillén, Rocío Hervias, Rafael Hidalgo, Miguel Ildefonso, Jorge Ita Gómez, Raúl Jurado Párraga, Isabel Matta Bazán, José Luis Mejía, Heber Ocaña Granados, Carolina Fernández, Pedro Perales, Roberto Salazar, Antonio Sarmiento, José Alain Zegarra, entre otros.

Tenemos muchos recuerdos de esta primera antología de los poetas de los noventa. Los primeros amigos, las primeras amanecidas, los primeros libros y, cómo no, las primeras discusiones, algunas bizantinas, otras con ideas que hasta ahora prevalecen o forjaron nuestro espíritu.

También los grupos que llevaban la antorcha de Prometeo: Neón, Noble Katerva, Aedosmil, Geranio Marginal, Cultivo entre muchos más. Y los “lobos solitarios” de la poesía que siempre nos acompañaban en los recitales. Recuerdo claramente el ciclo de los noventa que organizó Gustavo Armijos y todos los pocos o muchos aedos que siempre estaban en las butacas. Y los bardos mayores también. Uno de ellos fue Juan Ramírez Ruiz; José Watanabe o Enrique Verástegui siempre prestos a darnos los mejores consejos.

Riso encendió el farol hace tres décadas cuando éramos unos chiquillos. Por cierto, nunca pudimos adquirir un ejemplar de este libro y es que corrió como reguero de pólvora y pasó de mano en mano. Ojalá que se pueda reeditar también como vestigio para las nuevas generaciones. No la tuvimos fácil, pero dimos batalla y muchos otros se quedaron en el camino y los llevamos en nuestros recuerdos y en el corazón (m): Juan Vega, Carlos Oliva, Héctor Ñaupari, Lúcia Mendo, José Pancorvo, Víctor Bradio, Jorge Luis Obando, Manuel Meza, Percy Hinostraza, etc.

Ahora es momento de celebrar y volver a leer nuestros poemas. Quedan todos invitados este viernes 20 de marzo a las 6 y 30 p. m., en la hoy Biblioteca Pública de Lima de la avenida Abancay. ¡Pasen la voz!

## Taiwán celebra su tradicional banquete de primavera con diplomáticos

Taiwán celebró su banquete anual de primavera el 12 de marzo en el Grand Hotel Taipei, con la asistencia de diplomáticos acreditados y sus cónyuges, para agradecer su apoyo a la diplomacia taiwanesa.

El presidente Lai Ching-te enfatizó que, en la era de la inteligencia artificial, Taiwán seguirá reforzando sus vínculos internacionales y la cooperación con países democráticos, defendiendo la paz, la estabilidad y los valores democráticos.



El presidente Lai Ching-te (centro), el ministro de Relaciones Exteriores Lin Chia-lung (izquierda) y el embajador de Santa Lucía Robert Kennedy Lewis realizan un brindis durante una recepción del Ministerio de Relaciones Exteriores el 12 de marzo en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

Durante su intervención, el presidente destacó la labor del ministro de Exteriores Lin Chia-lung, quien el año pasado visitó 14 países en seis continentes y recibió a más de 4000 visitantes oficiales, fortaleciendo las relaciones diplomáticas de la isla. El presidente bromeó sobre la dedicación del ministro y su esposa, señalando que ambos habían ganado peso por el intenso trabajo protocolario.

Lai Ching-te también resaltó los acuerdos firmados con aliados como Reino Unido, Japón y Estados Unidos, así como los avances económicos y laborales de 2025 y los logros internacionales del deporte taiwanés, destacando cómo estos contribuyen a la proyección positiva de la isla.

El ministro Lin Chia-lung aprovechó para vincular los aniversarios del sufragio presidencial

directo en Taiwán y de Estados Unidos con la fortaleza democrática compartida, mostrando linternas con motivos florales que simbolizan la democracia taiwanesa. Ambos líderes reafirmaron que Taiwán continuará colaborando con socios democráticos y utilizando la diplomacia para garantizar seguridad, estabilidad y bienestar para su población.

## La Noche del Poder y la Cultura de las Mujeres de Taiwán brilla en Nueva York

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA, siglas en inglés) organizó la Noche del Poder y la Cultura de las Mujeres de Taiwán el 13 de marzo en la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en Nueva York para mostrar los logros de la nación en la promoción de la igualdad de género.

Según el ministerio,

el evento formó parte de la Semana de la Igualdad de Género de Taiwán, que se celebra en el marco del 70.º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, y reunió a más de cien funcionarios de países aliados y socios de ideas afines, así como a representantes de organizaciones no gubernamentales.

Entre los asistentes destacados estuvieron Emma Hippolyte, ministra de Equidad, Trabajo, Género y Asuntos de las Personas Mayores, Justicia Social y Bienestar del Consumidor de Santa Lucía, y Laverne Bigson-Velox, ministra de Familia, Asuntos de Género, Personas con Discapacidad, Seguridad Ocupacional y Trabajo de San Vicente y las Granadinas.

Durante sus palabras de apertura, el director de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en Nueva York, Tom Chih-chiang Lee, señaló que Taiwán ha



Los asistentes a la Noche del Poder y la Cultura de las Mujeres de Taiwán celebran los logros de la nación en la promoción de la igualdad de género el 13 de marzo en Nueva York. (Foto del MOFA)

logrado grandes avances en la promoción de la igualdad de género. Citando el mensaje del secretario general de la

ONU con motivo del Día Internacional de la Mujer, según el cual las mujeres poseen solo el 64 por ciento de los derechos legales de los que disfrutaban los hombres, Lee afirmó que el Gobierno está comprometido a trabajar con socios de todo el mundo para cerrar esta brecha.

En un video pregrabado, la vicepresidenta Hsiao Bi-khim señaló que Taiwán fue clasificado en sexto lugar a nivel mundial y primero en Asia en el Índice de Instituciones Sociales y Género 2025 elaborado por la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Hsiao reiteró que el Gobierno continuará implementando reformas regulatorias para salvaguardar los derechos humanos.

Hippolyte y Bigson-Velox también compartieron proyectos que sus respectivos gobiernos están llevando a cabo para promover la igualdad de género y agradecieron a Taiwán por su apoyo al avance del empoderamiento de las mujeres y otras iniciativas de cooperación, indicó el ministerio.

## Radio Taiwan International celebra 50 años conectando con el mundo hispano

Radio Taiwan International (RTI) conmemoró medio siglo de transmisiones

en español con un evento marcado por diplomacia y cultura. Asistieron figuras como el viceministro

de Relaciones Exteriores, Chen Ming-chi, y el embajador de Paraguay, Darío Filártiga Ruiz Díaz. El momento más emotivo fue la presencia de Marta Chang, profesora cubano-taiwanesa conocida como la "madrina del español", quien dedicó

más de cuatro décadas a la enseñanza del idioma.

La presidenta de RTI, Cheryl Lai, destacó que el programa de noticias en español es el más popular entre oyentes de onda corta a nivel mundial. Chen subrayó que la emisora acerca las historias de Taiwán a



más de 500 millones de hispanohablantes, mientras el embajador paraguayo

resaltó las sólidas relaciones diplomáticas y la cooperación cultural.

La celebración culminó con un banquete de comida típica de España y Latinoamérica ofrecido por estudiantes y profesores de la Universidad Providence.

# Perú Travel Mart 2026 reunirá a más de 190 compradores internacionales y reforzará promoción turística del país

El principal evento de comercialización turística del Perú se realizará del 14 al 16 de mayo en Lima e incorporará nuevos mercados como Australia, China e India, además de impulsar la participación de regiones.



El Perú Travel Mart 2026, en su edición número 34, reunirá a más de 190 compradores internacionales provenientes de más de 20 países, consolidándose como la principal plataforma de comercialización turística del país. El evento, organizado por la Cámara Nacional de Turismo del Perú (Canatur) con la participación de PROMPERU, se realizará del 14 al 16 de mayo en el Sheraton Lima Historic Center y permitirá conectar la oferta turística peruana con operadores y mercados emisores del mundo.

La incorporación de Australia como nuevo mercado estratégico marca un paso importante en la diversificación de destinos emisores, sumándose también China e India. Durante la presentación del evento, la viceministra de Turismo, Aracelli Laca, destacó

que el turismo es uno de los principales generadores de divisas y empleo en el país, y señaló que el Perú Travel Mart contribuye a visibilizar nuevas experiencias y oportunidades para las comunidades y emprendimientos turísticos locales.

En línea con su estrategia de descentralización, el encuentro ampliará su alcance territorial con la participación de regiones como Ayacucho, Cajamarca e Ica, que se suman a Amazonas —a través de “Mundo Chachapoyas”— y Cusco. Tras las actividades centrales en Lima, del 17 al 20 de mayo se realizarán ruedas de negocios y viajes de familiarización en diversas regiones, con la participación de más de 60 compradores internacionales interesados en conocer la oferta turística más allá de los destinos tradicionales.

## EDICTO

Por ante el Segundo Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla que despacha el Juez NILTON AGUSTO LÓPEZ CAMPOS; en el Expediente N° 00060- 2019-0- 3204-JR-CI- 02, se ha ordenado por Resolución N° 26, de fecha 29 de enero del 2026, PUBLICAR mediante Edicto un extracto de la Resolución N° 02, de fecha 12 de abril del 2019, ADMITIR a trámite la demanda de Prescripción Adquisitiva interpuesta por GRISSEL PAOLA GOMEZ GOMEZ contra MAXIMO ROMAN GUTIERREZ REQUE Y OBDULIA BEDREGAL BARRIONUEVO DE GUTIERREZ, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios, tramitándose en la VIA DEL PROCESO ABREVIADO. La Molina, 09 de marzo del 2026. - María del Pilar Rogríquez Colina – Especialista Legal – Segundo Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla – Corte Superior de Justicia de Lima – Este.

## PUBLIDIGITAL COMPANY S.A.C. RUC N° 20555332701

De acuerdo a lo señalado en el art. 419° de Ley General de Sociedades, se procede a publicar el balance final de liquidación al 13 de marzo del 2026.

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN**  
TOTAL ACTIVO S/. 0.00  
TOTAL PASIVO S/. 0.00  
TOTAL PATRIMONIO S/. 0.00

**JOSE PAUL PEZO CAMACHO**  
LIQUIDADOR  
**MICHEL KENIDEN RODRIGUEZ AVALOS**  
CCP: 52888

## DATA CENTER POST S.A.C. RUC N° 20392615700

De acuerdo a lo señalado en el art. 419° de Ley General de Sociedades, se procede a publicar el balance final de liquidación al 13 de marzo del 2026.

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN**  
TOTAL ACTIVO S/. 0.00  
TOTAL PASIVO S/. 0.00  
TOTAL PATRIMONIO S/. 0.00

**JOSE PAUL PEZO CAMACHO**  
LIQUIDADOR  
**MICHEL KENIDEN RODRIGUEZ AVALOS**  
CCP: 52888

## SUCESION INTESTADA

**KX. 7488-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta don **MANUEL ALCANTARA RIVERA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **SEGUNDO ELISEO ALCANTARA VALERA**, fallecido intestado en esta capital el **26 de marzo del 2005**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 11 de marzo del 2026  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 0301-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **LONI MAICOL RAMIREZ YANAYACO**, Edad: 35 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: PIURA – SULLANA – SULLANA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO DE SUBESTACIONES; Domicilio: AL DE LOS ANGELES N° 129 INT. B URB. CERCADO – SANTIAGO DE SURCO; y Doña **WANESSA JULISSA GARCIA QUIROZ**, Edad: 38 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA; Natural: SAN MARTÍN – RIOJA – NUEVA CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: AL DE LOS ANGELES N° 129 INT. B URB. CERCADO – SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 16/3/2026  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
**CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON**  
Asesor I de La Secretaría General  
Resolución N° 043-2023-RASS

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 14255 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ASTOCONDOR ZEVALLOS FREDY**, de 39 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruano, Soltero, Obrero, domiciliado en **CALLE LA CUMBRE MZ F LT - 21 A ASENT. HIJOS DE DIOS ES AMOR - COMAS** y doña **CABANILLAS GUELLES LEYMI**, de 34 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Laboratorio Clínico, domiciliado en **ASENT. H. AÑO NUEVO MZ C - 6 LT 01 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

**COMAS, 16 DE MARZO DEL 2026.**  
**ABOG. RIDER CÁCERES HORNA**  
GERENTE

## AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - KARDEX: N91190

MEDIANTE SOLICITUD DEL 10 DE MAYO DEL 2024, DOÑA MARIA ESTHER SANCHEZ NUÑEZ, IDENTIFICADA CON DNI N° 08226576, SOLTERA, HA SOLICITADO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL JR. SAN PATRICIO - MZ. L-1, LOTE 10 (PARTE) - URB. VILLA MARINA, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE CON UN ÁREA DE 251.36 M2 (DOSCIENTOS CINCUENTU METROS CUADRADOS CON TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS PERIMÉTRICOS: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL JR. SAN PATRICIO, CON UNA LINEA RECTA DE 7.80 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON EL LOTE 9, CON UNA LINEA RECTA DE 32.30 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL REMANENTE DEL LOTE 10, CON UNA LINEA RECTA DE 32.60 ML.; POR EL FONDO: COLINDA CON EL REMANENTE DEL LOTE 10, CON UNA LINEA RECTA DE 7.70 ML.; EXTENSION QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE UN LOTE MATRIZ INSCRITO EN LA PARTIDA 42142379 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULARES REGISTRALES: HERIBERTO TAPIA LEIVA Y ANTONIA ISIDORA SIERRALTA FLORES, JORGE GUILLERMO GALVEZ CRUZADO, LLANE AIDE ESTEVEZ ROMERO Y AGUILLES CLEISER JOSE TITO LARICO, GABRIEL OMAR ARCE RAMIREZ (FALLECIDO SIENDO SU HEREDERO LINDA GABRIELA ARCE ZAPATA, MELINA PAOLA ARCE BRAVO, DANIEL OMAR ARCE ZAPATA, ALEX MANUEL ARCE ZAPATA Y ARTURO GABRIEL ARCE ZAPATA), ANTONIO PAJUELO ZEVALLOS Y CARMEN ROSA EGOAVIL, Y MARIA ISABEL ZEGARRA SANCHEZ NOTIFICANDOSELES POR LA PRESENTE VIA; LO QUE SE COMUNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5° DE LA LEY 27333, A EFECTOS QUE SE FORMULE CUALQUIER OPOSICION EN EL PLAZO DE VEINTICINCO (25 DIAS) UTILES. LIMA, 04 DE MARZO DEL 2026. CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. ANDRES REYES 466 - SAN ISIDRO.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 14260 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CARRERA BALLESTEROS JUAN CARLOS**, de 40 años de edad, natural de La Victoria - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Operador de Máquina, domiciliado en **ASENT. H. INCA HUASI MZ. A LT 5 - COMAS** y doña **CRUZATT AYALA GABRIELA DAYANA**, de 38 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Divorciada, Atención al Cliente, domiciliado en **ASENT. H. INCA HUASI MZ A - LT 5 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

**COMAS, 16 DE MARZO DEL 2026.**  
**ABOG. RIDER CÁCERES HORNA**  
GERENTE

## MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL - AVISO MATRIMONIAL - ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombres: **ELIECER LOPEZ VANES**, Natural de: **Colombia**, Nacionalidad: **Colombiana**, Edad: **45 AÑOS**, Estado Civil: **Soltero**, Profesión: **Comerciante**, Domicilio: **Rio de Janeiro Mz. 10, Lt. 5 Sublote 5-C - Chorrillos**.  
DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombres: **TAIRYN HARDEVI ORDÓÑEZ LEAL**, Natural de: **Colombia**, Nacionalidad: **Colombiana**, Edad: **45 AÑOS**, Estado Civil: **Soltera**, Profesión: **Manicurista**, Domicilio: **Rio de Janeiro Mz. 10, Lt. 5 Sublote 5-C - Chorrillos**.  
LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará por nulo el presente documento.

Chorrillos, 16 de Marzo del 2026  
**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
**PABLO G. ZEGARRA URQUIZO**  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

## MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL - AVISO MATRIMONIAL - ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombres: **JOSE MANUEL RIOS HUALLULLO**, Natural de: **Lima**, Nacionalidad: **Peruana**, Edad: **32 AÑOS**, Estado Civil: **Soltero**, Profesión: **Militar**, Domicilio: **Av. Santiago de Surco 3152, Urb. La Castellana - Santiago de Surco**.  
DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombres: **IORELLA FRANSHESCA RODRIGUEZ CASTRO**, Natural de: **Lima**, Nacionalidad: **Peruana**, Edad: **25 AÑOS**, Estado Civil: **Soltera**, Profesión: **Estudiante**, Domicilio: **Av. Guardia Peruana 944, Urb. La Campiña - Chorrillos**.  
LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta Municipalidad. La adulación de los datos personales dará por nulo el presente documento.

Chorrillos, 11 de Marzo del 2026  
**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**  
**PABLO G. ZEGARRA URQUIZO**  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

## CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL ROSACRUZ AMORC – LIMA

Se convoca a todos los miembros asociados de la ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL ROSACRUZ AMORC – LIMA a la Asamblea General a llevarse a cabo el día lunes 30 de marzo de 2026 a las 18:00 horas en Jr. Zaragoza No. 483, Distrito de Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima, para tratar la siguiente agenda:

1. Elección de la Junta Directiva.
2. Autorización para la formalización de los acuerdos adoptados.

En caso de no concurrir los miembros asociados que representen más de la mitad del número de asociados, se cita en segunda convocatoria para el día lunes 30 de marzo de 2026 a las 18:30 horas en Jr. Zaragoza No. 483, Distrito de Pueblo Libre, Provincia y Departamento de Lima, llevándose a cabo con el número de asociados concurrentes.

Lima, 16 de marzo de 2026.

**Carlos Iván Tantaleán Rojas**  
Presidente del Consejo Directivo  
**Asociación Centro Cultural Rosacruz AMORC - LIMA**

## AVISO DE ACUERDO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades (“LGS”), se informa que, en Junta General de Accionistas de **V3 INGENIERIAS PARA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.**, celebrada el pasado 16 de febrero de 2026, se acordó reducir el capital social de la suma actual de S/ 8'664,850.00 a la suma de S/ 5'759,850.00, bajo la modalidad prevista en el numeral 1 del artículo 216° de la LGS; y, la correspondiente modificación del artículo 4° del Estatuto Social.

**V3 INGENIERIAS PARA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.C.**  
Pamela Grace Olivera Saavedra  
DNI N° 45947909  
Gerente General

## CONVOCATORIA

**Roxana Lelia Manrique Prado**, presidenta de Asociación Club Izcuchaca-Huancavelica, conforme al artículo 17° del Estatuto; convoca a los asociados hábiles, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de marzo del 2026, se llevará a cabo en Calle Ontario Mz. M, Lote 28 B Urb. La Campiña, Chorrillos, Provincia y Departamento de Lima; Hrs 9:00 a.m. en primera convocatoria y a Hrs. 9:30 a.m. en segunda convocatoria, bajo la única agenda: Aprobación de la Memoria Anual del Presidente y Aprobación de los Balances Generales.

Lima, 16 de marzo de 2026

## AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL CORPORACIÓN KATSUMOTO S.A.C. RUC N° 20611054166

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887), **CORPORACIÓN KATSUMOTO S.A.C.** (la “Sociedad”) cumple con informar que mediante Junta General de Accionistas celebrada el **19 de diciembre del 2025**, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de **S/100,000,000.00**, bajo la modalidad de devolución del aporte del bien no dinerario. En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de **S/ 100,001,000.00** a la suma de **S/ 1,000,000**, representado por **1000 acciones**, cada una de un valor nominal de **S/ 1,000**, totalmente suscritas y pagadas, mediante la devolución del aporte del bien no dinerario de **100,000,000 acciones** de capital social y entrega a los accionistas de su valor nominal por un total de **S/ 100,000,000**. Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de **CORPORACIÓN KATSUMOTO S.A.C.** acordó por unanimidad la modificación del artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Lima, 06 de marzo del 2026.  
Gerencia General  
**CORPORACIÓN KATSUMOTO S.A.C.**

## JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De Conformidad con el artículo 116 de la Ley General de sociedades (ley 26887), se cita a todos los accionistas de la sociedad **GROUP UNICACHI NORTE S.A.** a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo en Av. Los naturales 144, distrito y provincia de Huaral, departamento de Lima, con la finalidad de desarrollar, la siguiente agenda:

1. Informes.
2. SITUACIÓN DEL APORTE directo por parte de los accionistas, para la HABILITACIÓN Y ACABADO del segundo nivel de “PLAZA UNICACHI HUARAL”.
3. TOMAR DETERMINACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE APORTES PARA LA HABILITACION DEL SEGUNDO PISO Y PARTICIPACIÓN O NO DE LOS ACCIONISTAS EN ESTE PROYECTO, Y CONSECUENTEMENTE TOMAR DETERMINACIONES SOBRE LA CREACIÓN DE ACCIONES DIFERENCIADAS PARA LOS APORTANTES Y NO APORTANTES.

PRIMERA CITACION: Domingo 22.03.2026, A HORA 3:00 P.M.  
SEGUNDA CITACION: miércoles 25.03.2026, A HORAS 3:00 P.M.  
Lima, 11 de marzo de 2026.  
EL DIRECTORIO

# Manchester City buscará la proeza hoy ante el Real Madrid en casa

## CIUDADANOS

**NECESITAN** dar vuelta los tres goles que lleva los merengues para seguir a Cuartos de Final de Champions League, en una serie donde un favorito será eliminado.

Hoy martes 17 se jugarán los partidos de vuelta de los octavos de final de la Champions League, y el que se lleva toda la atención será el que disputarán en el Etihad Stadium, donde el Manchester City recibirá al Real Madrid, que llega con ventaja estos últimos, al ganar por un contundente 3-0 en el Santiago Bernabéu, siendo la tarea para los "ciudadanos" una verdadera proeza darlo vuelta para seguir en carrera.

Un partido que ya es un clásico moderno de Europa. El City de Pep Guardiola, que busca recuperar el trono continental, se mide ante



el "Rey de Europa", ahora bajo la dirección técnica de Álvaro Arbeloa. Con estrellas como el noruego Erling Haaland y el brasileño Vinicius Jr. en el campo, se espera una batalla táctica y técnica sin precedentes.

El City que tiene abierto tres frentes vitales para tener una temporada positiva, que además de Champions League, el título de la Pre-

mier League (nueve abajo del Arsenal), y la final de la Copa FA ante el propio Arsenal el fin de semana. Guardiola apuesta a la misma oncena que jugó la ida, y esperar encontrar temprano los goles, para poder hilvanar la estrategia de revertir el 0-3 en contra.

Por su parte el Madrid, con la ventaja de tres goles, buscará mantener el cero,

## Alineaciones:

### MANCHESTER CITY:

Donnarumma; Khusanov, Dias, Guéhi, O'Reilly; Rodri, Bernardo Silva, Savinho, Doku; Semenyo y Haaland.

**DT:** J. Guardiola.

**REAL MADRID:** Courtois; Alexander-Arnold, Rüdiger, Huijzen, García; Valverde, Pitarch, Tchouaméni, Güler; Díaz y Vinicius Jr.

**DT:** A. Arbeloa.

**ÁRBITRO:** C. Turpin (Francia)

**HORA:** 3:00 p.m.

**ESCENARIO:** Etihad Stadium de City.

para jugar con la desesperación del City, y poder sorprender en n contragolpe con un gol que defina la serie y pueda seguir avanzando a cuartos de final, donde le espera otro "gigante" como el Bayern Múnich que sentenció la serie e la ida con el 6-1 ante Atalanta de Italia de visitante. Mbappé estará en lista y podría tener minutos hoy.



## SIN ASTRO NEYMAR ANTE FRANCIA Y CROACIA

# Ancelotti presentó lista de Brasil para amistosos

El seleccionador italiano Carlo Ancelotti que dirige a Brasil, presentó su última convocatoria para los amistosos pactados ante sus pares de Francia y Croacia, previo a su participación en la Copa del Mundo 2026, teniendo varias ausencias, entre ellas la que más resalta es la del astro Neymar, que milita en el Santos.

"Es una lista creada con jugadores que están al 100% físicamente. Vamos a jugar dos partidos muy importantes y de alta intensidad en un plazo muy corto, incluyendo

los viajes. Por eso preferí convocar a los que están al 100%", declaró Ancelotti en conferencia de prensa.

Cabe señalar que entre las ausencias de la 'canarinha' están Éder Militao, Bruno Guimarães, Estevão, Rodrygo, Thiago Silva y tampoco figuró Neymar Jr, quien ya volvió a tener continuidad con Santos. El primer partido de Brasil será el 26 de marzo ante Francia en el Gillette Stadium de Boston, y luego se enfrentará a Croacia el 31 de marzo en el Camping World Stadium de Orlando.

## TENIS: LE GANÓ AL TUNECINO ECHARGUI POR 2 SETS A 1

# Ignacio Buse es finalista de la qualy del Masters 1000 de Miami

Imparable. La primera raqueta peruana, Ignacio Buse (63 ATP), debutó con triunfo en la qualy del Masters 1000 de Miami al imponerse por 2-1 sobre el

tunecino Moez Echargui (141 ATP). En el primer set, Buse, ubicado en el puesto 63 del ranking ATP, necesitó apenas 38 minutos para imponer su juego y domi-

nar al 141 del mundo con un marcador de 6-3, teniendo precisión en sus servicios y solidez desde el fondo en la cancha Butch Buchholz del Hard Rock Stadium.

En el segundo set fue más disputada. Buse, que llegó a estar 5-2 a su favor, vio cómo Echargui reaccionó y logró empatar el parcial 5-5, llevando el set a



un cierre muy parejo. Finalmente, el capítulo tuvo que definirse en tie break, instancia en la que el tunecino estuvo más preciso en sus golpes y ganó por 7-6 (4) para igualar el partido 1-1.

En el tercer set, Buse arrancó perdiendo su servicio, quebró dos saques del africano, y en adelante dominó la contienda para

quedarse con la victoria por 6-4 en un juego que terminó durando 2 horas 47 minutos. Con ello, avanzó a la final de la qualy, donde buscará un lugar en el cuadro principal del Open de Miami frente a Chak Lam Coleman Wong de Hong Kong (120 ATP), que venció 2-1 al británico Jack Pinnington (129 ATP).

# JAIRO VÉLEZ LA NOVEDAD

**MANO MENEZES ENTREGÓ LISTA DE CONVOCADOS DE LA SELECCIÓN PARA PARTIDOS ANTE SENEGAL Y HONDURAS Y JUGADOR DE ALIANZA FUE LLAMADO.**

**E**l técnico brasileño Mano Menezes que se estrenará como guía de la Selección Peruana, entregó la nómina de 25 jugadores, para los partidos en la doble fecha FIFA, que será el sábado 28 de marzo ante Senegal en París-Francia, y el martes 31 de marzo frente a Honduras en Madrid-España, siendo la gran novedad la convocatoria de Jairo Vélez, jugador ecuatoriano nacionalizado peruano.

Además de Vélez, también es destacable el llamado del volante de Los Chankas Adrián Qui-

roz, el lateral izquierdo de FBC Melgar Matías Zegarra, del lateral derecho de Alianza Lima Marco Huamán y del defensa del Rijeka de Croacia, Alfonso Barco.

Otros jugadores que militan en el exterior y que son frecuentemente llamados últimamente, son los de André Carrillo de Corinthians de Brasil, Oliver Sonne del Sparta Praga de República Checa, Marcos López del Copenhague de Dinamarca, Kenji Cabrera del Vancouver Whitecaps de Canadá y la del arquero Pedro Gallese que brilla en el Deportivo

Cali de Colombia.

Los nominados son los siguientes: **ARQUEROS:** Pedro Gallese (Deportivo Cali-Col), Diego Enriquez (Sporting Cristal), Diego Romero (Universitario).

**DEFENSAS:** Alfonso Barco (Rijeka-Croacia), César Inga (Universitario), Fabio Gruber (Nuremberg-Alemania), Marco Huamán (Alianza Lima), Marcos López (FC Copenhague-Dinamarca), Matías Zegarra (FBC Melgar), Miguel Araujo (Sporting Cristal), Oliver Sonne (Sparta Praga-República Checa), Renzo Garcés (Alianza Lima). **MEDIO-**

**CAMPISTAS:** Adrián Quiroz (Los Chankas), André Carrillo (Corinthians-Brasil), Erick Noriega (Gremio-Brasil), Jairo Concha (Universitario), Jairo Vélez (Alianza Lima), Jesús Castillo (Universitario), Jesús Pretell (LDU-Ecuador), Yoshimar Yotún (Sporting Cristal). **DELANTEROS:** Adrián Ugarriza (Kiryat Shmona-Israel), Alex Valera (Universitario), Joao Grimaldo (Sparta Praga-República Checa), Juan Pablo Goicochea (Defensor Sporting-Uruguay) y Kenji Cabrera (Vancouver Whitecaps-Canadá).



diario **la última**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

